

MÉXICO ([Notimex](#)) 09 de enero de 2018.- **La temporada de incendios forestales comienza en los primeros meses** en las zonas centro, norte, noreste, sur y sureste del país, y se extiende hasta la mitad del año, por lo que la **Secretaría de Medio Ambiente** exhortó a la ciudadanía a reportar cualquier eventualidad.

Un incendio de ese tipo arrasa con grandes volúmenes de madera y daña la economía de los propietarios, aniquila el hábitat de la fauna silvestre, propicia la erosión del suelo y en consecuencia su pérdida.

Además, **contamina el aire y contribuye al cambio climático** al ser eliminadas las plantas que generan oxígeno, afecta el paisaje y altera el régimen hidrológico, además de incrementar el efecto invernadero por la emisión de carbono y otros elementos nocivos.

La **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)** señaló que las zonas donde la sequía, los vientos y la **altas temperaturas se conjuntan son más propensas a padecer incendios**, porque a mayor sequía mayor riesgo

La velocidad de los vientos, su contenido de humedad y su **dirección son factores clave en estas conflagraciones**, añadió.

En el noroeste del territorio nacional comienza en mayo y termina en septiembre.

VP/Nacional/EZ